RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA - Nº 000065 - 2020 - MDI

Independencia, 11 de Mayo del 2020

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su Artículo 194° reconoce a las municipalidades como órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, en concordancia con lo señalado en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, la cual se configura como la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 000352-2019-MDI de fecha 13 de diciembre del 2019, se designó a don Hans Marcos Paz Perez en el cargo de Subgerente de Imagen Institucional de esta corporación edil, siendo prerrogativa del Titular del Pliego, establecer la conclusión de dicha designación.

Estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú y los artículos 20° numerales 6 y 17, y el artículo 43° de la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR CONCLUIDA A PARTIR DE LA FECHA, la designación de don **HANS MARCOS PAZ PEREZ** en el cargo de confianza de **Subgerente Imagen Institucional de la Municipalidad de Independencia;** dándole las gracias por la labor prestada a la institución.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER que el funcionario saliente proceda con la elaboración del inventario físico de los bienes que le fueron asignados y realice la entrega de cargo correspondiente, bajo responsabilidad.

ARTÌCULO TERCERO: ENCARGAR a la Gerencia Municipal y a la Subgerencia de Recursos Humanos, el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

Abog. JENITH LEIDA ROMERO PALOMINO
SECRETARIA GENERAL (e)

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

Ing. YURI JOSE PANDO FERNANDEZ
ALCALDE